I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 119 /

AUTORIZA CAMBIO DE DOMINIO DE PERMISO EN-ROLADO EN FERIA LIBRE COMUNA DE REQUINOA.-

REQUINOA, Enero 29 del 2009.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La providencia del Sr. Alcalde en solicitud del solicitante, mediante el cual ordena efectuar cambio de dominio del puesto enrolado en Feria Libre de Requínoa, del interesado que más adelante se individualiza.-

VISTOS :

Decreto Alcaldicio Nº 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requínoa, Decreto Alcaldicio Nº 1577 de fecha 30/12/2003, que modifica Ordenanza de Feria Libre Requínoa.-

Decreto Alcaldicio Nº 1682 de fecha 28/10/2008, que Modifica Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concepciones, Permisos y Servicios, en que se incorpora Artículo Décimo, en Ordenanza de Feria Libre de Requínoa.-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, modificada por la Ley Nº 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

D E C R E T O :

AUTORIZASE Cambio de Dominio del Puesto Enrolado Nº 97 de Feria Libre de Requínoa, de la contribuyente fallecida **Sra. JORGELINA DEL CARMEN VALDES MUÑOZ, Rut. Nº 5.554.102-7**, a su Cónyuge **Sr. LUIS ALBERTO MUÑOZ TAPIA, Rut. Nº 4.569.405-4,** con el giro **"FRUTAS Y VERDURAS",** a contar del semestre Enero-Junio 2009.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/COV/NCB/OLP/olp.-
DISTRIBUCION:
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.